

Guayaquil, 12 mayo 2010

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de
INMOCTUBRE, INMOBILIARIA NUEVE DE OCTUBRE S.A.**

He examinado los balances de INMOCTUBRE, INMOBILIARIA NUEVE DE OCTUBRE S.A. al 31 de diciembre 2009 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La presentación de estos es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan transacciones registradas y su revelación de lo Estados Financieros.

Para obtener la certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más por la confianza que me han otorgado.

Comisario


CPA MONICA MARIÑO

